



HOJA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 2023

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Datos institucionales:

Nombre de la institución	Universidad Católica del Norte
Sigla	UCN
Web de la institución	http://www.ucn.cl
Web de la Oficina Internacional	http://www.ucn.cl/internacional
Catálogo de cursos Pre Grado	http://www.ucn.cl/admision/carreras/
Catálogo de cursos Post grados	http://www.ucn.cl/academia/postgrado/

1.2. Contactos:

Persona de contacto	Karol Trautmann Thomas
Responsabilidad	Directora de Relaciones Internacionales
Detalles de contacto	Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 292. Oficina 22, Santiago de Chile – CHILE ☎ 56 2 22226216 • karol.trautmann@ucn.cl - io@ucn.cl

Persona de contacto	María Inés Pizarro Cortés
Responsabilidad	Coordinadora de Relaciones Internacionales - Convenios
Detalles de contacto	Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 292. Oficina 22, Santiago de Chile - CHILE ☎ 56 2 22226216 • mipizarr@ucn.cl - convenios@ucn.cl

Persona de contacto	Mariam Honores Rivera
Responsabilidad	Coordinadora de Movilidad Estudiantil Outgoing – Casa Central Antofagasta
Detalles de contacto	Programa Internacional Estudiantil - Oficina Internacional Avda. Angamos 0610, Pabellón J-1 Segundo piso, Antofagasta - CHILE ☎ 56 55 2 355964 – • mariam.honores@ucn.cl - io@ucn.cl



Persona de contacto	Jocelyn Moralesda Jofré
Responsabilidad	Coordinadora de Movilidad Estudiantil Incoming – Casa Central Antofagasta
Detalles de contacto	Programa Internacional Estudiantil - Oficina Internacional Avda. Angamos 0610, Pabellón J-1 Segundo piso, Antofagasta - CHILE ☎ 56 55 2 355037 – • jocelyn.moraleda@ucn.cl - io@ucn.cl

Persona de contacto	Alejandra Meneses Ortiz
Responsabilidad	Coordinadora Movilidad Estudiantil Campus Guayacán - Coquimbo
Detalles de contacto	Programa Internacional Estudiantil - Oficina Internacional Larrondo 1281 – Coquimbo – CHILE ☎ 56 51 2 335821 – • alejandra.meneses@ucn.cl - io@ucn.cl

Persona de contacto	Coordinación Postgrado
Responsabilidad	Coordinación Postgrado
Detalles de contacto	Dirección General de Postgrado Avda. Angamos 0610, Antofagasta – CHILE Larrondo 1281 – Coquimbo – CHILE ✉ postgrado@ucn.cl

Persona de contacto	Karol Trautmann Thomas
Responsabilidad	Atacama Immersion International Summer Program
Web del Programa	www.atacamaimmersion.com
Detalles de contacto	• io@ucn.cl - aichile@ucn.cl

2. REQUISITOS E INFORMACIÓN ADICIONAL

2.1. Conocimientos de idiomas

El lenguaje oficial es el español. Algunos cursos se ofrecen parcialmente en inglés.



2.2. Requisitos adicionales

Para aceptar a los estudiantes debe seguirse el siguiente procedimiento, antes de las fechas límite:

- a) La universidad de origen enviará, por correo electrónico, la lista de los estudiantes nominados, indicando nombre completo, correo electrónico, área de estudio, semestre de intercambio, y campus de preferencia.
- b) Una vez seleccionado por la institución de origen, cada estudiante completará la solicitud on-line disponible enviada por la coordinación del programa.
- c) Los documentos requeridos para postular son: fotocopia pasaporte vigente, certificado de calificaciones, certificado de idioma español intermedio B1 (si aplica) y documento de autorización académica

MUY IMPORTANTE: Si el CONTRATO DE ESTUDIOS (Learning Agreement) requerido en la solicitud on-line no está debidamente firmado y sellado por la universidad de origen, las solicitudes de intercambio NO SERÁN TRAMITADAS.

2.3. Calendario

2.3.1. Las fechas límite para recibir las postulaciones en UCN son:

Primer semestre	02 diciembre del año anterior
Segundo semestre	20 junio del mismo año

2.3.2. Semestres

Primer semestre	marzo-julio
Segundo semestre	agosto-diciembre

*Fechas tentativas y sujetas a la condición sanitaria del país.

Fechas Primer Semestre 2023

Inicio	Semana del 13 de marzo, 2023
Finalización	Semana del 17 de julio, 2023

2.3.3. Cartas de Aceptación

En el plazo de tres semanas, después de haber recibido las postulaciones, se enviará la Carta de Aceptación vía correo electrónico, al estudiante y a la coordinación de movilidad estudiantil.



2.3.4. Certificados de notas

Un certificado de notas se emitirá en el plazo de cinco semanas tras el cierre del semestre.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

3.1. Sistema de calificación

En UCN se utiliza una escala de calificación del 1.0 al 7.0. La nota mínima de aprobación es de 4.0.

El sistema de calificación de UCN es compatible con el SCT-Chile, donde 1 SCT contiene entre 25 y 30 horas semestrales; en UCN 1 SCT contiene 28 horas cronológicas (cátedra y trabajo individual). Al mismo tiempo 1 SCT-Chile es equivalente a 1 ECTS.

Durante un semestre el estudiante puede cursar hasta 30 SCT-Chile y en el año académico completo, hasta 60 SCT-Chile

3.2. Visas

Para más información sobre los procedimientos legales que los extranjeros deben seguir (solo los que van a quedarse en UCN más de tres meses), por favor consultar a:

Personas de contacto	Jocelyn Moraleda Jofré Coordinadora Movilidad Estudiantil Incoming Pregrado UCN Antofagasta ☎ +56 55 2 355037 ✉ jocelyn.moraleda@ucn.cl Alejandra Meneses Ortiz Coordinadora Movilidad Estudiantil UCN Coquimbo ☎ +56 51 2 335821 ✉ alejandra.meneses@ucn.cl Coordinación Postgrado UCN ✉ postgrado@ucn.cl
Web	https://serviciosconsulares.cl/tramites/visas



3.3. Condiciones sanitarias de ingreso a Chile

Según la normativa vigente en cuanto a las condiciones sanitarias del país, los viajeros a Chile no residentes han de cumplir con los siguientes requisitos:

- Se podrá ingresar con certificado de vacunación entregado por país donde se vacunó más su documento de identidad.
- Personas no vacunadas deberán presentar un PCR negativo con máximo 48 hrs. desde la salida hacia Chile.
- El certificado de vacunación al día será equivalente al Pase de Movilidad para turistas extranjeros NO residentes.
- Continúa vigilancia genómica a través de testeo aleatorio en los puntos de acceso.
- No será necesario llenar el formulario C19.

Más información en: <https://saludresponde.minsal.cl/medidas-fronteras-nacionales/>

3.4. Seguro Internacional de Salud

Todos los estudiantes internacionales y personal oficial visitante de UCN (académicos, técnicos y administrativos) deben contratar una cobertura médica, válida en Chile para todo el período de permanencia en UCN.

Todos los estudiantes en intercambio, una vez matriculados son alumnos regulares de UCN y estarán cubiertos por el seguro contra accidentes que UCN dispone, que los cubrirá en las actividades académicas como salidas a terreno, prácticas, etc.

3.5. Alojamiento

El PIE-UCN apoyará a los estudiantes de intercambio en la búsqueda de alojamiento, pero no gestionará las reservas, sino que éstas serán definidas y confirmadas por cada estudiante